

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****581** *PARQUEZA, S.L.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 11/09, de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Joaquín Alonso Silva contra la ejecutada "Parqueza, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 20 de diciembre de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.029,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zamora, 20 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100093003-1